

**RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES
SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.
DIVULGADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 01 DE ENERO Y 31 DICIEMBRE DE 2011.**

HECHOS ESENCIALES

- En relación al Oficio Circular N° 574 del 1 de marzo de 2010, la Sociedad informó lo siguiente con fecha 4 de marzo de 2010, respecto al terremoto del día 27 de febrero de 2010 que afectó a gran parte del país.

1.- Las operaciones de Sociedad Concesionaria Red Vial Litoral Central S.A. se encuentran en pleno funcionamiento, sin que nuestras actividades se hayan paralizados ni total ni parcialmente.

2.- Respecto de deterioro o daños sufridos, efectivamente se produjeron, encontrándose estos en proceso de evaluación técnica a fin de determinar su magnitud y las medidas a tomar. Preliminarmente podemos indicar que solo hubo deterioros y grietas menores en los pavimentos de las tres rutas que componen la concesión con compromisos de terraplenes que deberán ser estudiados y asentamiento en los accesos al puente Totoral y atraveso paso superior de Lo Abarca, y deslizamiento de tierra de los taludes de corte que no generaron cortes en la ruta que deberán ser tratados.

3.- Finalmente y en cuanto a la existencia de seguros comprometidos podemos informar que, efectivamente contamos con los mismos, pero que a la fecha no ha sido posible evaluar si los daños están o no por sobre los deducibles, situación que ha sido ya notificada a nuestra compañía.

Finalmente informo a usted que el por el momento no se anticipan efectos financieros relevantes en la Sociedad Concesionaria dado lo indicado precedentemente.

- El directorio de la Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A, en Sesión celebrada el día 25 de marzo de 2010, acordó citar a Junta Ordinaria de accionista para el día 30 de abril de 2010, a las 12:00 hrs., en Avda. Américo Vespucio N° 4.665, comuna de Macul , Santiago.
- Con fecha 30 de abril de 2010 se celebró Junta General Ordinaria de Accionista, en la cual se aprobó el balance, la memoria, y los estados financieros, designándose auditores externos y medios escritos para las publicaciones sociales. Así mismo se acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades retenidas de la Sociedad.
- El directorio de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A, en Sesión celebrada el día 24 de marzo de 2011, acordó citar a Junta Ordinaria de accionista para el día 28 de abril de 2011, a las 12:00 hrs., en Avda. Américo Vespucio N° 4.665, comuna de Macul , Santiago
- Con fecha 28 de abril de 2011 se celebró Junta General Ordinaria de Accionista, en la cual se aprobó el balance, la memoria, y los estados financieros, designándose auditores externos y medios escritos para las publicaciones sociales. Además se acordó mantener la política de dividendos y asimismo, se acordó, por ahora no distribuir dividendos del ejercicio 2010.
- Con fecha 30 de junio de 2011, mediante escritura pública otorgada en el Notaría de Santiago de don Patricio Zaldivar Mackenna se suscribió documento de "compraventa de acciones". En el cual las sociedades Acciona Concesiones Chile S.A, vende, cede y transfiere a Nueva Inversiones S.A, quien compra y adquiere 7.546 acciones de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.; Acciona

Infraestructura S.A, vende, cede y transfiere sus 77 acciones de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A a Nueva Inversiones S.A y Acciona S.A vende, cede y transfiere sus 77 acciones de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A una de las cuales compra y adquiere Gesvial S.A y las restantes son adquiridas por Nueva Inversiones S.A

- Previo a la compraventa, la sociedad Nueva Inversiones S.A, creada reciente de la escisión de Inversiones Autostrade Urbane de Chile Ltda., tenía una participación del 50% en la Sociedad y como resultado de la operación antes señalada logra la propiedad del 99,99% de las acciones, transformándose en su controlador.
- Con fecha 30 de junio de 2011 en Sesión Extraordinaria de Directorio y con motivo de la adquisición de las 7.699 acciones por parte de la sociedad Nueva Inversiones S.A, los directores titulares de la Sociedad, señores Roberto Redondo y Miguel Ángel Heras renunciaron al directorio de la Sociedad. De igual manera, los directores suplentes de la Sociedad, señores Juan Santos de Paz y Antonio Pérez de Arenaza renunciaron al directorio de la Sociedad.
- En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada el 30 de junio de 2011 se procedió a elegir nuevo directorio de la Sociedad, el cual quedo conformado de la siguiente manera:

Directores Titulares

Luca Martone
Umberto Vallarino
Michele Lombarda
Diego Beltran Savino
Roberto Mengucci
Beniamino Gavio